

Premio  
Juan Antonio Esteban  
2ª Edición Organizados por

CENTRHO

alsa

escRHitores

Bases del Premio al Mejor Artículo Inédito de RRHH.

## **BASES DEL PREMIO**

La Asociación CentRHo convoca este premio con la intención de reconocer el talento, facilitar la difusión del conocimiento y divulgar la labor de los profesionales de RRHH en nuestras organizaciones. Un premio que nace como homenaje a Juan Antonio Esteban Bernardo (1966-2021), Director de RRHH y Presidente de la Asociación durante el período 2008-2011.

### **1. Primera**

Podrán presentarse al premio os trabajos escritos en español que tengan como eje principal de su temática cualquiera de las actividades propias de la función de recursos humanos y gestión de personas.

### **2. Segunda**

El premio tendrá las siguientes categorías:

- Al mejor artículo recibido por parte de alumnos de último año de Grado en cualquier Universidad o Escuela de Negocio.
- Al mejor artículo recibido por parte de investigadores y/o docentes
- Al mejor artículo recibido por parte de profesionales de la función de RRHH

### 3. Tercera

El premio no tendrá dotación económica. Consistirá en la entrega de una escultura alusiva al mundo de la escritura y los escritores. Se entregará un único premio y un accésit a cada una de las categorías contempladas en estas bases. Todos los artículos presentados contarán con un Diploma de reconocimiento

### 4. Cuarta

Los artículos han de ser inéditos. La temática será de contenido libre, relacionado con la gestión de personas y el desarrollo de RRHH en las organizaciones.

### 5. Quinta

Los artículos tendrán que venir firmados por su autor o con seudónimo. En este último caso, la personalidad del autor deberá acreditarse con el DNI.

### 6. Sexta

La extensión podrá ser entre mínimo 600 palabras y 3000 palabras máximo. A doble espacio y letra times new roman cuerpo 12.

### 7. Séptima

El jurado estará formado por las personas que se indican a continuación. El veredicto del jurado será inapelable.

El jurado decidirá en todos aquellos aspectos no contemplados en las presentes Bases que surjan a lo largo del proceso de concesión del premio.

**Jurado edición 2023:**

**José Antonio Carazo**, Vocal secretario de la Junta Directiva de Asociación CentRHo

**Ruth Hernández**, Directora de Cultura y Personas de ALSA y vocal de la Asociación CentRHo

**Isabel Aranda**, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid,

**Carmen Sánchez-Silva**, Redactora del diario El País.

**Enrique Rodríguez Balsa**, en representación del grupo de EscRHitores.

8. Octava

El envío de los artículos para participar en el Premio supone la aceptación de las bases por parte de los autores así como la publicación del artículo ganador y en su caso los accésit en los medios de comunicación que se disponen dentro de la Asociación.

## 9. Novena

El acto de entrega del Premio tendrá lugar en el mes de septiembre. El ganador se compromete a ser parte del jurado en las siguientes ediciones que se convoquen.

## 10. Decima

Los artículos se enviarán a la dirección de correo [gestion@asociacion-centro.org](mailto:gestion@asociacion-centro.org)

El plazo de recepción de artículos en esta primera edición finaliza el 28 de abril de 2023